



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149

3 DE OCTUBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification:
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

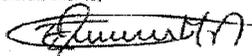


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
826282	NATALIA ANDREA HERRERA GALVEZ	1.016.080.866	AC 26 73 08 AP 401	AAA0061ZMXR	400100007338012	23/08/2019	\$ 389.522.00	Beneficio Local AC523/2013	<p>REF. COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL.</p> <p>Expediente 826282 CDA 67281/15 Predio AC 26 73 08 AP 401 Chip AAA0061ZMXR Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</p> <p>Respetado Señor(a)(es)</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito Judiciales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40010000/338012</td> <td>23/08/2019</td> <td>BCSC SA</td> <td>\$ 389.522.00</td> </tr> <tr> <td>40010000/593550</td> <td>21/02/2020</td> <td>BANCO CAJA SOCIAL</td> <td>\$ 751.090.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior, es el producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora NATALIA ANDREA HERRERA GALVEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1016080866.</p> <p>Los anteriores Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado, en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Edil Alexander Mora Arango Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Formulario generado el 27-10-2024 09:13 AM</small></p>	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	40010000/338012	23/08/2019	BCSC SA	\$ 389.522.00	40010000/593550	21/02/2020	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 751.090.00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																		
40010000/338012	23/08/2019	BCSC SA	\$ 389.522.00																		
40010000/593550	21/02/2020	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 751.090.00																		
826282	NATALIA ANDREA HERRERA GALVEZ	1.016.080.866	AC 26 73 08 AP 401	AAA0061ZMXR	400100007593550	21/02/2020	\$ 751.090.00	Beneficio Local AC523/2013													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



[Handwritten signature]



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
857277	JAIME ALBERTO GALLO GOMEZ	91.488.791	CL 119 72A 26 GJ 25	AAA0125DXBR	400100007850737	06/11/2020	\$ 833.900,00	Beneficio Local AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 110221/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 857277 Dirección del predio: CL 119 72A 26 GJ 25 CHIP: AAA0125DXBR</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007850737</td> <td>\$ 833.900,00</td> </tr> <tr> <td>400100007850740</td> <td>\$ 2.545.902,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Fecha mecánica generada en 20-10-2024 10:14 AM</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007850737	\$ 833.900,00	400100007850740	\$ 2.545.902,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007850737	\$ 833.900,00														
400100007850740	\$ 2.545.902,00														
857277	JAIME ALBERTO GALLO GOMEZ	91.488.791	CL 119 72A 26 GJ 25	AAA0125DXBR	400100007850740	06/11/2020	\$ 2.545.902,00	Beneficio Local AC523/2013							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149
3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
839464	EDILBERTO GONZALEZ RAMIREZ	80.872.419	CL 159 7H 34	AAA0108UBYX	400100006746931	31/07/2018	\$ 1.376.918,00	Beneficio Local AC523/2013	<p align="center">REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 97044/2015. Beneficio Local AC523/2013 Expediente: 839464 Dirección del predio: CL 159 7H 34 CHIP: AAA0108UBYX</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006746931</td> <td>\$ 1.376.918,00</td> </tr> <tr> <td>400100006748762</td> <td>\$ 181.113,00</td> </tr> <tr> <td>400100006760758</td> <td>\$ 59.237,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p align="center"><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 02-05-2022 07:03 AM</small></p>	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100006746931	\$ 1.376.918,00	400100006748762	\$ 181.113,00	400100006760758	\$ 59.237,00
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR																
400100006746931	\$ 1.376.918,00																
400100006748762	\$ 181.113,00																
400100006760758	\$ 59.237,00																
839464	EDILBERTO GONZALEZ RAMIREZ	80.872.419	CL 159 7H 34	AAA0108UBYX	400100006748762	03/08/2018	\$ 181.113,00	Beneficio Local AC523/2013									
839464	EDILBERTO GONZALEZ RAMIREZ	80.872.419	CL 159 7H 34	AAA0108UBYX	400100006760758	13/08/2018	\$ 59.237,00	Beneficio Local AC523/2013									

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC Certification
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



[Handwritten signature]



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149
3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
773151	JORGE ENRIQUE GOMEZ TABARES	80.425.418	CL 162A 5A 15 BQ 2 AP 104	AAA0158YBMR	400100006112143	05/07/2017	\$ 53.200,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p align="center">REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 27584/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 773151 Dirección del predio: CL 162A 5A 15 BQ 2 AP 104 CHIP: AAA0158YBMR</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunico a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006112143</td> <td>\$ 53.200,00</td> </tr> <tr> <td>400100005516563</td> <td>\$ 433.754,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Coercialmente,</p> <p align="right"><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Evento electrónico generado en 23/10/2024 15:47:44</small></p>	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100006112143	\$ 53.200,00	400100005516563	\$ 433.754,00
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100006112143	\$ 53.200,00														
400100005516563	\$ 433.754,00														
773151	JORGE ENRIQUE GOMEZ TABARES	80.425.418	CL 162A 5A 15 BQ 2 AP 104	AAA0158YBMR	400100005516563	04/05/2016	\$ 433.794,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149

3 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
774967	DIEGO ALEJANDRO TORRES SANCHEZ	80.040.336	CL 167 56 25 IN 12 AP 501	AAA0177PSXR	400100005369843	03/02/2016	\$1.068.611,55	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 30867/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Expediente: 774967 Dirección del predio: CL 167 56 25 IN 12 AP 501 CHIP: AAA0177PSXR</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005369843</td> <td>\$ 1.068.611,55</td> </tr> <tr> <td>400100005387054</td> <td>\$ 4.274,46</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nely Patricia Ramos H</i></p> <p>Nely Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firmado desde su computadora en 29-03-2022 10:47 AM</small></p>	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005369843	\$ 1.068.611,55	400100005387054	\$ 4.274,46
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005369843	\$ 1.068.611,55														
400100005387054	\$ 4.274,46														
774967	DIEGO ALEJANDRO TORRES SANCHEZ	80.040.336	CL 167 56 25 IN 12 AP 501	AAA0177PSXR	400100005387054	17/02/2016	\$ 4.274,45	Beneficio Local AC 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 149

3 DE OCTUBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, por el término de Un (01) día hábil, hoy 3 DE OCTUBRE DE 2024 a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 30 de mayo de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Doris Melany Esguerra Alvis – Abogada Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.